

LA VOZ DE LOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Nº 6

JUNIO 1973

ORGANO DE LOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE SEAT.

5PTAS.

DIA 19 JUICIO DE NUESTROS COMPAÑEROS DESPEDIDOS.

CELOC
DIPÓSIT
E. General

El día 19 a las 10 de la mañana en Magistratura Nº 6 se celebrará el juicio por despido de 27 de nuestros compañeros despedidos a raíz de las grandes protestas contra el aumento de la seguridad social y del fantasmal anexo 11 (condicionamientos de la paga de beneficios) ESTOS SON Y NO OTROS LOS MOTIVOS REALES DE ESTAS INJUSTAS MEDIDAS REPRESIVAS.

Los rumores y comentarios entre técnicos y administrativos son muy dispares, producto de las dificultades de comprender realmente el alcance de las protestas en el taller y de lo fácilmente que corren los bulos y las posiciones de la empresa entre nosotros. Los aumentos de nuestro sueldo y de las propias condiciones de trabajo no siempre las tenemos en cuenta y valoramos realmente las formas por las cuales las hemos conseguido, incluso hay quién mira con indiferencia la lucha de los talleres cuando esta nos beneficia también a todos nosotros.

Si en los trabajadores del taller hay una consciente repulsa hacia algunos de nosotros es debido a los que abusando de un puesto de mando han sido y continúan siendo verdaderos "negreros policías" a los cuales también nosotros denunciaremos.

NUESTRA SOLIDARIDAD CON LOS DESPEDIDOS HA COMENZADO, EN ESTE MES HEMOS RECOJIDO 11.900 PTS. DE AYUDA ECONOMICA. LLAMAMOS A EXTENDER Y DESARROLLAR EN ESTE MES PROXIMO EN TODAS LAS OFICINAS, ESTA INICIATIVA.

Apoyemos todas las iniciativas de lucha que surjan en los talleres, por la readmisión de todos nuestros compañeros, a discutir nuestras reivindicaciones generales y específicas, desarrollando acciones dentro de oficinas en apoyo de la readmisión, que sea la empresa la que pague la S.S. y que desaparezca el "articulito" ilegal de los beneficios.

Minutos de silencio, boicot al comedor y horas extras, delegaciones a la Dirección, a demostrar nuestro desacuerdo por estas medidas, a celebrar asambleas, paros

¿TURNO NORMAL O TURNO IRRACIONAL?

Sí, irracional por nuestra parte a cambio de ser ventajosisimo para la Seat. Veámoslo comparando nuestro turno, pro-capital, con el de jornada continuada al que tenemos derecho, que dice así: "Todo trabajador que realice una jornada continuada de ocho horas al día, tiene derecho a un descanso intermedio de treinta minutos para efectuar la comida".

¿Quien es incapaz de comer en Seat en treinta minutos! habiendo comedores situados mas estrategicamente que en años anteriores? sabiendo que, ello nos proporciona una reducción de jornada en 40 minutos, los mismos que actualmente nos obligan a reponer con nuestro trabajo.

todo por sobrepasar la media hora en diez minutos, con cuyo pretexto la empresa nos hace trabajar cuarenta.

Sigamos con el texto juridico, "Este descanso no puede afectar a su salario; es decir, que tiene que trabajar realmente siete horas y treinta minutos,

pero debe cobrar como si hubiera trabajado ocho horas". (Recordemos que el personal que actualmente efectúa este tipo de jornada descansa 20 minutos por recuperar 10). Otras consideraciones en este horario de trabajo, al cual tenemos derecho, son las siguientes. "El ministerio de trabajo, dice que en los casos en que la jornada continuada es inferior a ocho horas (será en los organismos estatales) diarias seguidas de trabajo (aunque sea de 7 horas y 59 minutos) los trabajadores no tienen derecho al descanso intermedio de media hora pagada por la empresa como si trabajaran en ese tiempo."

Punto del que se desprende que: la reivindicable reducción de jornada máxima sea semanal (40 horas) sin que afecte a la diaria de ocho horas (5 días)

!Compañeros! 40 minutos menos de trabajo si exigimos la jornada continuada.

Todo el personal a turno normal es beneficiario de esta propuesta y su directo responsable en caso de cobardía o indolencia, la cual es lamentada por aquellos lacayos empresariales indignos de ser Técnicos Administrativos, y en particular por interesadas marionetas del jurado de Seat (cuyos nombres están en la mente de todos).

Comentemos esta desventajosa jornada laboral, unamos nuestras exigencias vayamos en grupos intermitentes al local del jurado a discutir este solapado alargamiento de jornada que desde tanto tiempo, confabuladamente, viene practicando Seat.

Aquí, este es uno de los procedimientos con los cuales la empresa engorda a prepotentes accionistas, que se embolsan cuantiosos beneficios a costa de exprimir a quienes los han creado.

NUESTRO PAÍS ESTA EN UNA MUY GRANDE CRISIS POLITICA.

A los grandes problemas laborales que en estos últimos meses se suceden cada día, Gobierno, Sindicato y empresas la única salida que dan son las medidas represivas, sanciones, despidos y encarcelamientos.

En la Universidad, el intento de implantar el plan "Suarez" está creando una profunda situación de malestar, a la ya deficiente Universidad quieren ponerle una "mayor selectividad", "control ideológico", "aumento de precio en las matrículas", "decretos de excepción" etc.....

En los profesionales los vetos a las candidaturas de los abogados en Madrid el proyecto de ley de Colegios Profesionales, (obligando a que juren los principios del movimiento) está encontrando una repulsa de todos los colegiados a nivel nacional.

La Iglesia se distanciará también recibe los zarpazos represivos, procesamiento de la Comisión de Justicia y Paz, suspensión de homilias, multas a los curas que denuncian la "violencia institucionalizada".....

En este momento las medidas represivas, llegan con violencia a las cárceles AYER LOS DETENIDOS EN SORIA HAN EMPEZADO UNA HUELGA DE HAMBRE EN PROTESTA POR LAS VEJACIONES A QUE SON SOMETIDOS LOS PRESOS POLITICOS.

En todas partes hemos de denunciar estas situaciones, todos hemos de luchar para crear una nueva situación de libertad.

TODOS POR LA READMISION DE NUESTROS COMPAÑEROS.

POR NUESTRAS REIVINDICACIONES.

LIBERTAD, ANNISTIA!